

Expediente: 522/22-A1
Carátula: SALAZAR ALFREDO ALEJANDRO Y OTRA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166918643 - SALAZAR, ALFREDO ALEJANDRO-ACTOR
20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA
23202193579 - CASTAGNARO ROSINI, EUGENIO PEDRO-DEMANDADO
20166856389 - SAN CRISTOBAL S.M. DE SEGUROS GENERALES, -CITADA EN GARANTIA
21129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA
20321348999 - ALBURQUEQUE, HECTOR EMILIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 522/22-A1



H105011636438

JUICIO: SALAZAR ALFREDO ALEJANDRO Y OTRA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 522/22-A1.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado en la contestación de oficio efectuada por la UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS 2 en fecha 18/06/2025. A conocimiento de los interesados.JF

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.